

## Resolución convocatoria de Grupos de Trabajo 2018

La Convocatoria de las **Grupos de Trabajo (GdT) 2018** ha supuesto la recepción de un total de 11 solicitudes.

**La evaluación de las propuestas de GdT se ha hecho en dos fases:**

- Una **evaluación formal** realizada por el equipo de gestores.
- Una **evaluación estratégica** realizada por el equipo de gestores, la Dirección Científica de CIBERER, y avalado por el Comité de Dirección.

**Resolución:**

Al estar alineados todas las propuestas con los proyectos con los criterios indicados en la convocatoria, **se ha considerado oportuno conceder todas las solicitudes.**

**Se trata de una primera convocatoria y, teniendo en cuenta el bajo impacto presupuestario de esta acción en relación al posible recorrido de esta nueva herramienta se ha estimado oportuno dar la oportunidad a que se desarrollen todas las actividades planteadas.**

**Por otro lado, es destacable el éxito de esta convocatoria en cuanto a que ha conseguido promover iniciativas muy diversas que implican un total de 34 grupos de investigación.**

La partida presupuestaria asignada inicialmente a la convocatoria era de 40.000€. El total del presupuesto solicitado por los proyectos concedidos es de 52.726€, siendo éste el montante habilitado para ejecución en relación a esta convocatoria.

En Madrid, 3 de abril de 2018

**Dirección Científica CIBERER**

*Puntos a tener en cuenta para los proyectos concedidos:*

- ***El periodo de ejecución de los GdT se iniciará a partir de abril de 2018, ejecución total necesaria antes del 29 de marzo de 2019.***
- ***El Equipo de Gestión Científica se pondrá en contacto con los Investigadores Responsables de las propuestas de GdT para informar de todos los trámites a seguir en cuanto a ejecución de los planes de trabajo, plazo de ejecución y gestión científico-administrativa.***

Título	Unidad Coordinadora	Unidades Participantes	Presupuesto concedido (€)
Bioinformática: Actualización en el análisis de datos de NGS para el diagnóstico	708	715, 741, 735, 728, 704, 711, 759, 745, 726, 732, 734, 753, 723, 702, GCV19	5.000,00
Miniaturización de Órganos Biológicos: Organ-on-a-chip) como herramienta para estudiar la fisiopatología y el desarrollo de nuevas terapias en enfermedades raras	710	740, GCV20	5.000,00
Salud Cardiovascular en Enfermedades Raras	719	719, 722	4.476,00
RedELA (Red de Investigación en Esclerosis Lateral Amiotrófica)	723	762, 763	5.000,00
GRACIA: Genetic Research and Cerebral Integrative Action Circuits	732	703, 726, 741, 753, 735, 760, GCV14/ER/1, GCV14/ER/2, GCV14/ER/3, GCV14/ER/4	5.000,00
Penetración del Exoma Clínico en el Contexto Asistencial	745	702, 704, 705, 711, 723, 728, 732, 735, 745, 746, 753, 755	5.000,00
Herramientas Diagnósticas no Invasivas para la detección precoz de alteraciones estructurales y metabólicas del músculo en ERs endocrino-metabólicas	747	747, 733, 762, 723	5.000,00
Medicina Genómica	753/GCV01	732, 726 y 735	5.000,00
Edición Genómica y Terapia Génica	756	728, 710, 761, 755, 735	5.000,00
Modelos Animales de Enfermedades Humanas	761	740, 716, 759, 756, 703,	5.000,00
Grupo de Trabajo de Registros Clínicos en Enfermedades Raras	762	758, 724, 730, 710, 747, 738, 765, 701	3.250,00

## Resolución convocatoria de Grupos de Trabajo 2021

La Convocatoria de las **Grupos de Trabajo (GdT) 2021** ha supuesto la recepción de un total de 8 solicitudes.

**La evaluación de las propuestas de GdT se ha hecho en dos fases:**

- Una **evaluación formal** realizada por el equipo de gestores.
- Una **evaluación estratégica** avalada por el Comité de Dirección reunido el 23 de marzo de 2021.

**Resolución:**

Se conceden la financiación de las siguientes 7 propuestas de GdT que están alineadas con los criterios indicados en la convocatoria.

Por otro lado, es destacable el éxito de esta convocatoria en cuanto a las iniciativas promovidas que implican la participación de un total de 35 grupos de investigación, 4 Grupos Clínicos Vinculados, el programa ENoD, el CIBERER Biobank (CBK), además de la participación de varias áreas CIBER.

La partida presupuestaria asignada inicialmente a la convocatoria era de 50.000€. El total del presupuesto solicitado por los proyectos concedidos es de 33.500€, siendo éste el montante habilitado para ejecución en relación a esta convocatoria.

En Madrid, 23 de marzo de 2021

**Dirección Científica CIBERER**

*Puntos a tener en cuenta para los proyectos concedidos:*

- ***El periodo de ejecución de los GdT se iniciará a partir de abril de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2022, sin posibilidad de prórroga.***
- *El Equipo de Gestión Científica se pondrá en contacto con los Investigadores Responsables de las propuestas de GdT para informar de todos los trámites a seguir en cuanto a ejecución de los planes de trabajo, plazo de ejecución y gestión científico-administrativa.*

<b>Título del Grupo de Trabajo</b>	<b>Unidad</b>	<b>Coordinador (unidad)</b>	<b>Unidades participantes</b>	<b>Presupuesto concedido</b>
<b>Grupo MODALT-EERR: Ensayos funcionales en Modelos Alternativos al Ratón en Investigación Biomédica de Enfermedades Raras.</b>	U728	Matías Morín	U703, U704, U715, U727, U730, U737, U746, U750, U755, U756, U768, U769, GCV21 (Escámez)	5.000 €
<b>Generación de organoides y tejidos 3D como modelo de estudio de enfermedades raras</b>	U729	Carlos Santos	U720, U733, U742, U746, U758, CBK	5.000 €
<b>Grupo de Trabajo de diagnóstico de EERR mediante combinación de RNseq y datos genómicos</b>	U746	Belen Perez	U704, U715, U728, U737, U755, U766, ENoD	5.000 €
<b>Desarrollo de nuevas herramientas terapéuticas basadas en RNA para el tratamiento de enfermedades raras</b>	U755	José María Millán	U704, U720, U728, U746, U761	4.000 €
<b>Edición genómica y terapia génica</b>	U756	Almudena Fernández	U703, U710, U718, U723, U728, U729, U710, U735, U744, U746, U753, U754, U755, U758, U761, U767, ENoD, GCV17,	5.000 €
<b>Modelos murinos para el estudio de enfermedades raras</b>	U761	Silvia Murillo	U703, U716, U720, U735, U740, U741, U759, U744 U756, U761, U769	5.000 €
<b>Bioinformática: Actualización en el análisis de datos de NGS para el Diagnóstico</b>	ENoD	Beatriz Morte	U702, U704, U705, U711, U715, U723, U726, U728, U732, U735, U741, U745, U746, U753, U766, GCV5, GCV6, GCV21	4.500 €